

Entendiendo el DH

HDR Networks Septiembre 2007 mero 12



¿Qué dice un enfoque de desarrollo humano acerca de la democracia?

Séverine Deneulin, Departamento de Economía y Desarrollo Internacional, Universidad de Bath, Reino Unido

El Artículo 21 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos declara que: "1) Todas las personas tienen derecho a formar parte del Gobierno de su país, directa o mediante representantes libremente elegidos; 2) Todas las personas tienen el derecho a acceso equitativo al servicio público de su país; 3) La voluntad del pueblo será la base de la autoridad del Gobierno; ésta se expresará en elecciones periódicas y genuinas que serán universales y con sufragio igualitario y se realizarán mediante voto secreto o por procedimientos de votación libre." El derecho a la autodeterminación es, en efecto, un derecho humano fundamental. Sin embargo, el enfoque de desarrollo humano nos cuenta una historia más compleja que el realizar elecciones libres y justas con sufragio universal.

¿Por qué no son suficientes las elecciones?

Un país puede llevar a cabo elecciones periódicas libres y justas, pero posteriormente silenciar el disenso público prohibiendo manifestaciones en contra de las políticas del gobierno elegido. Esto difícilmente podría ser clasificado como un gobierno democrático que responde a la voluntad del pueblo. Además de las elecciones, la democracia requiere el respeto a los derechos civiles y políticos básicos, tales como el derecho a la libre expresión o medios de comunicación sin censura, el derecho de libre reunión y llevar a cabo discusiones públicas y el derecho de organizar movimientos políticos de protesta (Drèze y Sen. 2002, pág. 24). La democracia también requiere un conjunto de instituciones que funcionen adecuadamente y proporcionen sistemas de rendición de cuentas y frenos y equilibrios, que incluyen medios de comunicación independientes y un aparato judicial, además de una fuerza militar controlada por civiles (PNUD, 2002, pág. 4). ¿Qué sentido tiene realizar elecciones si los militares intervienen posteriormente para ubicar a su propia gente en el Gobierno? ¿Qué sentido tiene que los canales de televisión solamente puedan emitir los puntos de vista de un solo partido político? ¿Qué sentido tiene si el pueblo está tan desilusionado con la política que solamente un pequeño porcentaje del electorado vota? Si la democracia es el gobierno del, por y para el pueblo, deben tomarse en cuenta muchos otros factores además de la realización de elecciones periódicas libres y justas.

¿Qué es el Desarrollo Humano para la Democracia?

Se dice que Winston Churchill manifestó que la democracia es la peor forma de gobierno, excepto todas las demás que se han probado. ¿Es la democracia la única opción por defecto? Un enfoque de desarrollo humano identifica tres argumentos en apoyo de la democracia (Sen 1999). Primero, el respeto a la dignidad humana implica considerar a las personas como sujetos de su propio destino, irrespectivamente de cuán materialmente pobres pudieran ser. El tener la capacidad de participar en las decisiones que afectan la propia vida es un componente intrínseco del bienestar humano. Segundo, la democracia es fundamental para promover otros componentes del bienestar de las personas. Si un gobierno no proporciona atención de salud adecuada para todos, la participación política de aquellos que no fueron tomados en cuenta, o que sus voces no están representadas, es crucial reformar la provisión de servicios sociales. Amartya Sen ha argumentado que las

hambrunas son causadas por la falta de respuesta del gobierno ante los reclamos de la gente, más que por deficiencias de alimentos. La democracia también es fundamental para decidir acerca de las prioridades y elecciones políticas, dados los limitados recursos y las restricciones financieras para promover todas las dimensiones del desarrollo humano. La tercera razón, es el rol constructivo que juega la democracia en la formación de valores: esto clarifica y construye los valores de la sociedad; por ejemplo, una sociedad construida sobre la base del valor de la tolerancia o equidad social.

¿Cuáles son las implicaciones políticas?

Las instituciones democráticas funcionan mejor cuando se cumple un mínimo de condiciones de equidad. El Informe sobre Desarrollo Humano 2002 ha señalado que "los desequilibrios en los recursos y poder político frecuentemente alteran el principio de una persona, una voz" (pág. 4). El Informe hace notar especialmente los problemas de empresas que financian campañas políticas y otras influencias corporativas en la política, de corrupción y abusos de poder. Debido a estas influencias desestabilizadoras, la práctica democrática no es una garantía para la justicia social. Un enfoque de Desarrollo Humano para la democracia requiere un análisis completo de la distribución del poder en el país. ¿Quién posee la mayor parte de los recursos económicos? ¿Cómo influyen estos grupos el proceso político, mediante, por ejemplo, el financiamiento de partidos políticos? ¿Quiénes son las élites? ¿Cuál es su influencia para detener las reformas sociales? ¿Los grupos económicos controlan los medios de comunicación? ¿Todos los ciudadanos, cualquiera sea su situación social o económica, tienen igual acceso a la protección legal?

El enfoque de Desarrollo Humano propone por lo menos tres políticas para lograr que la democracia funcione sobre una base más igualitaria e incrementa el poder político de los social y económicamente marginados. Primero, se debe mejorar la capacidad de los marginados para su auto afirmación mediante la oferta de incentivos para que éstos se agrupen en organizaciones políticas. Segundo, debe crearse un sentido de solidaridad entre los más privilegiados y los marginados, con intelectuales y clases sociales altas que hablen a nombre de los marginados y defiendan sus intereses (Drèze y Sen, 2002, pág. 376). Tercero, debería promoverse la capacidad de las personas para que funcionen políticamente y participen en el razonamiento público, mediante políticas educativas adecuadas que se enfoquen en áreas tales como el razonamiento crítico y aptitudes de cuestionamiento (Nussbaum, 2006).

Algunas fuentes generales:

1. Drèze, Jean and Amartya Sen (2002), India: Development and Participation, Delhi: Oxford University Press.

[Haga clic aquí](#)

2. Human Development and Capability Association (2006), 'Public Debate and Human Development', Maitreyee: Newsletter of the Association, issue 4, February.

[Haga clic aquí](#)

3. Nussbaum, Martha (2006), 'Education and Democratic Citizenship: Capabilities and Quality Education', Journal of Human Development 7(3), pp. 385-95.

[Haga clic aquí](#)

4. Sen, Amartya (1999), 'Democracy as Universal Value', Journal of Democracy, 10(3): 3-17.

[Haga clic aquí](#)

5. UNDP (2002), Human Development Report: Deepening Democracy in a Fragmented World, New York: Oxford University Press.

[Haga clic aquí](#)

6. UNDP Democratic Governance web-site.

[Haga clic aquí](#)

Nota: *Entendiendo el DH (HD Insights)* son las contribuciones de los miembros de la red y no necesariamente representan el punto de vista del PNUD.